

EE.UU. espera que en 2027 Delcy Rodríguez deje vacante la presidencia de Venezuela

El Gobierno del presidente estadounidense, Donald Trump, apoya una hoja de ruta para lograr la renovación de organismos clave como el Tribunal Superior de Justicia (TSJ) y el Consejo Nacional Electoral (CNE) en los próximos meses, lo que debería llevar a Delcy Rodríguez a declarar vacante la presidencia y abrir un plazo de seis meses para la convocatoria de elecciones.

«Una vez que se establezcan esas dos cosas, el nuevo TSJ a finales de este año, y el nuevo CNE poco después, y ese trabajo ya ha comenzado, entonces deberían declarar vacante permanente en la presidencia a Delcy Rodríguez», explicó un alto funcionario del Departamento de Estado.

El funcionario estadounidense subrayó que la declaración de una falta absoluta en la presidencia activa, bajo la actual legislación venezolana, supone un periodo de seis meses para que se celebren de nuevas elecciones.

Además, insistió en la llamada que la Administración Trump va a trabajar para garantizar que las negociaciones y las reformas resultantes deparen una convocatoria electoral.

«Como Gobierno, debemos utilizar nuestra capacidad de influencia sobre las autoridades interinas para garantizar que este proceso siga avanzando de manera responsable. Nuestro objetivo es lograr unas elecciones (en Venezuela) en las que, una vez celebradas, la parte perdedora reconozca que el proceso fue justo», explicó.

Monitoreamos